

Movimiento de Propaganda Expropiadora A Todos los Anarquistas del Mundo

Regeneracion

EDITOR: Anselmo L. Figueroa. Direccion Postal: P. O. Box 1236. LOS ANGELES, CALIFORNIA. PRECIOS DE SUBSCRIPCION. 1 año \$2.00.—6 meses \$1.10.—3 meses \$0.60.—Número suelto 5c.—Para paqueteros, 2 1/2 c. ejemplar.

SECUNDADA! ¿QUIEN SIGUE? (Viene de la plana.)

... humano, hombres, mujeres y niños libres al fin de toda cadena y de toda preocupación del mañana. El compañero Tobías termina diciendo: "Compañeros: El camarada Peña y yo contamos con vuestra cooperación para que, todos unidos, depuráremos a la Burguesía, al Gobierno y a la Clerigalla, que somos en verdad hombres conscientes, solidarios por lo mismo, que no dejaremos nada de nosotros en sus garras a los miserables."

Has hablado y obrado ya los compañeros Diego Peña, de Calvin, Tex., y Leandro Tobías, de McDade, Tex. El uno propuso y el otro secundó que 1,300 hombres de corazón bien puesto cada uno, \$10.00, para reunir los QUINCE MIL dólares con que defender a Rangel y camaradas, presos en San Antonio, Tex., por el delito de encaminarse a México a luchar por la era de armonía y justicia, en la que el hombre se reconozca como el hermano querido del hombre; en la que la dicha, el placer y la ternura residen en el corazón humano, hominidense, mujeres y niños, libres al fin de toda cadena y de toda preocupación del mañana, que dice Tobías.

Es de imperiosa necesidad ayudar a estos camaradas en desgracia, y con fe en que así lo hará todo hombre y mujer de sentimientos, enviando sus donativos precisamente a VICTOR CRAVELLO, P. O. Box 1891, Los Angeles, Cal. ¿Está secundada ya la proposición de Diego Peña! ¿Quién sigue? ENRIQUE FLORES MAGON.

La agonía de un Martir

Pedro Castorena, el espíritu más activo y más puro de cuantos cayeron bajo las garras de la Ley con motivo de haber provocado por los esbirros el día de Navidad, en la Plaza de los Mexicanos, de esta ciudad, se encuentra agonizando en el Campo número 1, de la Sección Penal de Topanga Canyon, Santa Mónica, donde se encuentra cumpliendo la sentencia de dos años que se le impuso, no por participar en una refriega provocada por los llamados guardianes del orden, sino por sustentar con singular valor ideas anarquistas. Nuestro camarada Pedro, desde que fué conducido al presidio, comenzó a sufrir una serie no interrumpida de torturas. Los primeros días los pasó suspendido de las manos a un árbol, privado de todo alimento, a los rayos del sol durante el día, entumecido de frío durante la noche, contando las horas de su sufrimiento que deben haber sido

siglos para él, sin ver un rostro amigo en derredor suyo, sin poder contar con una mano generosa que, a hurtadillas, pudiera llevar una poca de agua a sus labios agrietados por la fiebre.

Después, continuaron las torturas de diferentes modos, ya porque Pedro, como hombre que es, no obedecía las órdenes de algún capataz; o bien porque, como consciente, se negaba a construir caminos por donde más tarde pasarían los automóviles de los burgueses enriquecidos con sus queridas; otras veces, porque su dignidad se rebelaba contra el salvaje reglamento de la institución penal. Tantos han sido los sufrimientos de Pedro, que ha enflaquecido al grado de marcarse los huesos en la piel, y todavía, a pesar de lo delicado de su estado, se le está martirizando. Para el sábado pasado, hacía trece días que no le daban alimento y su situación era crítica. De entonces a esta parte, no hemos sabido nada de él. ¿Habrá muerto? ¿Habrá dejado de existir ese hombre extraordinario que no conoció el miedo, que no supo doblegarse, que fué todo corazón para el que sufre como fué látigo y castigo para los verdugos de la humanidad?

Según se dice, para continuar torturándolo, se piensa enviarlo al hospital de dementes de Patton. Allí, las brutalidades de un loco acaban con el desfallecido cuerpo de Pedro... si es que logra salir con vida de la Siberia de Topanga Canyon.

Y mientras este altivo trabajador sufre por haber defendido los derechos de sus hermanos de clase, ¿qué hacen los trabajadores por él? ¿Imitan, siquiera, la energía de ese gran corazón? ¿Hacen algo por salvarlo? No, nada se imita ni nada se hace...

En la Plaza de los Mexicanos se reúnen todos los domingos miles de trabajadores mexicanos, ¿por qué no se unen esos miles de proletarios como un solo hombre y formulan una enérgica protesta contra las brutalidades de que está siendo víctima un hermano de trabajo, un proletario, un desheredado que no ha cometido otro delito que salir al frente para decirle al enemigo ¡atrás; mi clase es respetable porque lo produce todo, y ella será la dueña del mundo!

Los proletarios mexicanos que se reúnen todos los domingos en la Plaza deberían ocuparse en estudiar los problemas sociológicos que hay que resolver para hacer de este triste mundo un paraíso para todos los hombres y todas las mujeres de buena voluntad, como lo desea Castorena, en lugar de entregarse a una estéril lucha de chismes sobre personalidades. Hermanos mexicanos: haced algo útil en pro de vuestra propia clase.

R. F. M.

LA GRAN REVOLUCION. Por PEDRO KROPOTKINE. Recibimos semanalmente unos cuantos cuadernos de esta gran obra. Precio del cuaderno, quince centavos.

FRANCISCO MARTINEZ, de 19 años de edad y que escribiste por último a tu mamá en Diciembre 30 de 1918; ella quiere saber de ti. Quien sepa de él informe a Isabel Nunez, Thurber, Tex.

Ya no son sólo los desheredados del Indostán, de la China o de la Europa, los que sufren hambre y miseria, sino también los desheredados de la América y de otros países considerados hasta ahora abundantes, careciendo los trabajadores de lo más indispensable para la vida.

Antes de llegar la actual crisis económica del mundo, se han buscado medios artificiales para conservar la paz ficticia de los desheredados, ya promulgándose leyes aparentemente benéficas para éstos, ya creándose instituciones filantrópicas, que han servido para entretener el hambre, y para ahogar el espíritu de rebeldía de los desposeídos.

Las emigraciones a los países americanos han servido como una válvula de seguridad para evitar que las masas hambrientas europeas y asiáticas se lanzaran a una revolución violenta para la conquista del pan.

Pero, actualmente todos los recursos han sido gastados: los políticos no pueden engañar a los hambrientos; las instituciones filantrópicas ya no son capaces de llenar a los miles y millones de estómagos vacíos; y la América ha dejado de ser un país abundante para las desheredados, sufriendose la misma hambre y miseria que en las demás partes de la tierra.

La evolución capitalista, con su rápida acumulación de riquezas, ayudada por el progreso constante de la maquinaria, nos presenta una nueva fase de la vida, lanzando a la calle a una gran masa productora, que ya no puede contar ni con el salario para poder vivir.

Ante el pavoroso problema de los obreros desocupados, el Estado se cruza de brazos buscando en vano una solución para evitar desórdenes que perjudicaría al principio de autoridad y los intereses capitalistas.

Los políticos, como siempre, aconsejan a los hambrientos una actitud pacífica, tratando de guiarlos hacia la legalidad, prometiéndoles mejoras y trabajos imaginarios para solucionar la miseria.

Los oportunistas obreros hablan a los hambrientos de solidaridad y de unión, sin ocuparse de buscar medios radicales para salvar la situación del hambre.

Sin embargo, la crisis económica continúa siempre con más fuerza, teniendo inseguro el mañana hasta los obreros mejor retribuidos y más hábiles en el trabajo, siendo cada día más numerosos los hambrientos.

El salario, que instituyó la ley de la demanda y de la oferta, acaba por transformarse en un sistema feudal, en donde los obreros sin trabajo ofrecen sus brazos hasta por la comida.

Estas condiciones son igualmente perjudiciales para los obreros que no trabajan como para los que trabajan. El salario ha perdido su relativo va-

lor, desarmando a las organizaciones obreras que se han dedicado hasta ahora a luchar por un mejoramiento inmediato dentro del sistema del salario.

Las huelgas ya no pueden beneficiar a los trabajadores, desde el momento que sobran los brazos productores. El derecho al trabajo es ya una palabra vana, y el derecho a la vida se impone sobre todas las cosas.

El sistema capitalista ha llegado a negar la vida a los productores, ocupando no más a aquellos que son necesarios para el funcionamiento de la sociedad burguesa, sin ocuparse de las necesidades que sienten los obreros desocupados, sin considerar que éstos son seres humanos y necesitan consumir para poder vivir.

Los acaparadores de riquezas reducen constantemente la producción, impidiendo producir a los obreros necesitados, usando las máquinas y los hombres para su beneficio propio.

Contra el sistema capitalista, contra la acaparación de riquezas, los anarquistas hemos propuesto la toma de posesión inmediata de todo lo necesario para la vida, la única solución que puede satisfacer las necesidades del pueblo, considerando el bienestar de todos, como fin, y la expropiación, como medio.

(Continuará)

SE NOS ENCARGA que hagamos constar que los contribuyentes para el entierro de MANUEL MERAZ, DE HOLLAND, TEX., donde falleció el 8 del pasado Marzo, a los 30 años de edad, dejando a su compañera y hermanos, son los siguientes: J. Vela, \$2; G. Acosta, \$2; L. Vazquez, \$2; E. Guajardo, \$1.95; C. Rangel, \$1.50; S. Olvera, \$1.50; M. Garza, \$1; F. Guzman, \$1; Ildelfonso, \$1; A. Ibarra, \$1; A. de Leon, \$1; G. Barrientos, \$1; V. Salazar, \$0.50; C. Martin, \$0.50. TOTAL, \$17.70. Los gastos del funeral ascendieron a \$30.50; siendo costeados los gastos ordinarios de la familia por Benito Flores y Amador Castro.

PRO PRESOS DE TEXAS. CALIFORNIA: I. Q. Mendoza, \$5.—Francisca Meza, \$5.—TEXAS: G. Tijerina, \$30; por E. L. Salas, \$50.—B. Valero, \$1.—Colectado por P. Moreno: Petronila M. de Chavez, \$0; Vicenta Gonzalez, \$25; Z. Gonzalez, \$20; R. Sanchez, \$15; y Jesuista A. de Gonzalez, \$50.—F. Pompa, \$50.—D. Perez, \$50.—Suma anterior, \$448.82.—Total, \$534.17.

Administracion

INGRESOS. ARIZONA: enviado por F. R. Valles; el mismo, \$1.50; I. Dimon, \$0.50; y E. Valles, \$0.50. Fulgencia L. de Morales, \$1.—Enviado por J. S. Torres: para libros, \$30; por C. Morales, \$25.—Enviado por M. Perez: para libros, \$1; T. Ibarra, para libros, \$2.—J. A. Navarro, \$50.—CALIFORNIA: Enviado por I. Solórzano colectado en el Grupo TRABAJADORES COLECTIVOS: el mismo, \$0.50; P. Navarro, \$25; Un rebelde, \$20; B. Aparicio, \$25; T. Garcia, \$25; J. M. Reyna, \$10; M. Martinez, \$5; C. Orozco, \$10; Otro rebelde, \$10; y D. Lopez, \$25.—F. Garcia, \$1.—V. Arilla, \$25; y L. Ceta, \$25.—Colectado por E. D. Hernandez: el mismo, \$2; F. Perez, \$10; J. Aceves, \$10; M. Diaz, \$60; Maria G. Inostroza, \$20; P. Castillo (pequeño), \$10; M. Cervero, \$50; L. Herrera, \$10; e I. Hinostraza, \$50.—T. Garcia, \$10.—Carolina Santoro, \$15.—B. Zamarripa, por libros, \$75.—Manuela C. de Moreno, \$25; M. Gonzalez, \$10; Luna, venta de REG., \$1.12.—Enviado por G. V. Ramirez: el mismo, \$1; I. Fernandez, \$1; y Un simpatizador, \$1.—F. Lucto, \$15; por M. Chavez, \$1.—I. Q. Mendoza, \$1.80; para libros, \$75.—Justa y Julia Monreal, \$50.—F. Gamba, \$1.—J. Serrano, \$4.—F. Barron, \$20.—J. Alegria, \$1.—Leon, venta de REG., \$75; P. Hernandez, \$4; A. Garcia, \$1.—S. V. Cruz, \$1.—R. Ixta, \$1.20.—M. Salcido, \$3.80; para libros, \$1.20.—Josefina Lille, \$1.—

A. Arzujo, \$1.10.—F. Rojas, \$1, y J. Murillo, \$0.50.—C. Orozco, \$2.—COLORADO: R. A. Matta, por libros, \$25.—L. Cruz, \$2.—A. Valdez, \$1; por N. Rodriguez, \$1, y por Z. Palacios, \$1.—CUBA: S. Balceda, \$2.—J. Zoferra, \$1; por J. Gals, \$1.—Gonzalez, por venta de REG., \$1.25.—IOWA: E. Zamora, \$1.—KANSAS: C. Negrete, \$0.50.—VIRGINIA: F. Padilla, \$1.10.—MISSOURI: F. Basora, \$1.—NEW MEXICO: M. Salazar, \$2.—T. Vigil, \$1.—NEW YORK: Colectado por Angel Maria Diegga: el mismo, \$0.50; M. Bruna, \$0.50; E. Carballos, \$5; E. Ochart, \$5; S. R. Maldonado, \$5; A. Ramirez, \$5; F. Regus, \$5; S. Andujar, \$5; J. Venegas, \$5; J. Garcia, \$5; E. Amos, \$5; P. V. Gonzalez, \$5; H. Harriman, \$5; y Mena, \$10.—De esta cantidad se deducen 5c del giro.—NEVADA: J. A. Hernandez, \$1.55.—NEBRASKA: S. Buntos, \$25; I. Aledendez, \$25; J. Mojica, \$5.—OKLAHOMA: M. E. Rosales, \$1.—J. Mori, \$0.50.—Colectado por F. Zamarripa: el mismo, \$75; Refugio B. de Zamarripa, \$75; C. Zamarripa, \$0.50; P. B. Zamarripa, \$0.50; C. Zamarripa, \$0.50; M. Zamarripa, \$0.50; F. G. Pina, \$0.50.—S. Iruegas, \$1.10; para libros, \$15.—OREGON: A. Press, \$10.—TEXAS: T. Corbera, \$10.—L. Arsolá, venta de Reg., \$25.—E. Lopez, \$50.—Colectado por A. Galindo: el mismo, \$1; D. Galind, \$0.50; E. Galindo, \$0.50; J. Alafita, \$25; E. Dominguez, \$0.50; J. C. Zamarripa, \$25; F. Zamarripa, \$0.50; Madrid, \$25; R. Madrid, \$25; E. Garza, \$25; y F. C. Alafita, \$25.—T. Olivares, \$2; por L. Briones, \$2.—R. Hernandez, \$0.50.—Colectado por J. M. Esquivel: el mismo, \$25; E. Esquivel, \$25; G. Esquivel, \$25; P. Esquivel, \$25; N. Soliz, \$25; R. Soliz, \$10; Cristina V. de Esquivel, \$25; María A. Esquivel, \$25; y F. Soliz, \$10.—Colectado por F. M. Vazquez: el mismo, \$0.50; P. H. Vazquez, \$25; M. Garza, \$15; e I. V. Gama, \$10.—M. Curiel, \$25.—G. Tijerina, \$50; por L. Salas, \$50.—B. Valero, \$2.—F. B. Ibarra, \$50; por libros, \$1.35.—Colectado por Paula S. Espinoza: la misma, \$75; Francisca E. de Soto, \$75; y Santos S. Espinoza, \$75.—A. N. Garcia, \$25; B. Reyes, \$1.—P. de la Cruz, \$25.—J. M. Luna, \$5.—A. Morin, \$25.—L. Villegas, \$50.—J. Segura, \$1.—J. Segoria, por el Grupo TIERRA Y LIBERTAD, \$5.00.—F. Hernandez, \$1.—Colectado por P. Moreno: el mismo, \$0.50; J. Chavez, \$0.50; G. Gonzalez, \$1; J. Palomino, \$0.50; J. G. Gutierrez, \$0.50; R. Gonzalez, \$25; A. R. Gutierrez, \$25; E. Lopez, \$50; J. Torres, \$50; Petronila M. de Chavez, \$25; y G. Castro, \$75.—D. Muñiz, \$0.50.—L. de Leon, \$15.—Colectado por J. Valdez: T. Serrano, \$1, y A. Villalobos, \$25.—Gumerinda M. Soto, por venta de botones, \$30.—J. G. Ramirez, \$2.50.—G. Moncallo, \$1.—M. E. Silva, por el Grupo SIGLO XX: el mismo, \$25; I. E. Silva, \$25; A. E. Silva, \$25; M. E. Silva, \$25; N. Lopez, \$25; A. Ramos, \$25; L. Cerna, \$25; y M. Perez, \$25.—F. Pompa, \$50.—Josefina C. Garza, venta de Reg., \$2.50.—V. Ortega, \$2.—J. D. Villarreal, \$50.—Colectado por A. Pizana: el mismo, \$1; M. Trevino, \$0.50; M. Trevino, \$25; E. Garcia, \$25; J. Cabazos, \$25; Carmen de la Rosa, \$25; C. Hinojosa, \$25; y C. Garcia, \$25.—Colectado por María S. Quetzada: J. Abrego, \$50; Agapita C. de Olivares, \$1; F. P. Olivares, \$1; R. Tames, \$2.—J. B. Alderete, por libros, \$0.50.—D. Perez, \$1.—L. Cisneros, \$1. Total, \$148.53.

PARA CUBRIR EL DEFICIT. CALIFORNIA: Enviado por Josefina Lille: J. Ma. Reyes, \$1; Un libertario, \$25; E. Grageda, \$0.50; y F. Leon, \$3.—COLORADO: R. A. Matta, \$1. Total, \$5.75.

GASTOS. Tiro de 11,000 sim., \$56.85; Estampillas, \$10.44; Aruda a Compañeros, \$19; Libros, \$10.50; Abono a la Oliver, \$5; Tranvia, \$2.10; Gastos Pequeños, \$1.75; Fomento de la Causa, \$19.80; Depósito, \$10; Renta de Rivera, \$7.50; Luis Villegas, \$6.50; Owen, \$5; Asistencia, \$9.60; Tellez, \$3.10; Lara, \$5.25; Gaitan, \$4, y Flores, \$2. Total, \$177.99.

RESUMEN. Gastos hasta el 15 de Abril, \$177.99. Deficit Anterior, 1035.25. Entradas de Cuotas, Subs. y Donativos, \$148.55. Para Cubrir el Deficit, 5.75. Deficit hasta el 15 de Abril, 1068.94.

Sumas Iguales, \$1213.24 \$1213.24 T. M. GATTAN.

PARA EL NUMERO ESPECIAL. Suma anterior, \$9.95.—ARIZONA: M. Perez, \$0.50.—CALIFORNIA: Josefina Lille, \$15.—Cesarea Lawrenceana, \$1.—COLORADO: R. A. Matta, \$30.—L. Cruz, \$15.—CUBA: L. R. Niéblas, \$50.—NEVADA: J. A. Hernandez, \$15.—TEXAS: G. Tijerina, \$50.—F. B. Ibarra, \$15.—Paula S. Espinoza, \$15.—E. N. Aguilar, \$50.—F. Hernandez, \$15.—Colectado por A. Caballero: el mismo, \$0.50; R. Caballero, \$50; Nicolasa B. de Caballero, \$25; T. Caballero, \$25; N. S. Torres, \$50; R. B. Orza, \$15; y C. Maldonado, \$0.50.—L. Soto, \$15. Total, \$38.25.

PERIODICOS LIBERTARIOS. Para EL DEPENDIENTE, G. Luna, \$1. Para TIERRA Y LIBERTAD, O. Luna, \$1.—Texas: M. Munoz, \$1.50.

Catecismo Libre-Pensador. Cartas a un Campesino

Por Ramon Vereá

El Grupo Editor de REGENERACION no se hace solidario de los conceptos autoritarios o burgueses que puedan encontrarse en esta obra, recomendando solamente la doctrina antireligiosa contenida en ella.

(Continúa)

El 4o—Honrar padre y madre. Este es el mandamiento más sensato que hasta ahora he examinado, y no es necesario que se nos imponga como mandato de Dios, porque está en nuestro interés el cumplirlo. Honrar a nuestros padres, para que nuestros hijos nos honren, es una regla que, aunque no sea más que por conveniencia, debemos observar estrictamente.

Nada más justo que respetar la vida de nuestros semejante, nada más inconsecuente que tu religión que impone ese precepto y lo quebranta a sabiendas, imponiendo la pena capital a los asesinos y otros criminales. Tú recuerdas los tiempos en que se ahorcaba por robo.

Los clérigos que predicán este mandamiento acompañan sin protestar al reo y le recomiendan la resignación, prometiéndole una felicidad eterna. El clérigo absuelve en nombre de Dios y el juez condena a nombre de esa misma sociedad que dice todos los días en sus oraciones al Eterno: perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos a nuestros deudores. Si Dios se agrada a esos hombres por la palabra, no perdonaría a ninguno de ellos.

Como tú no eres juez, ni esperas serlo, no insistiré más en este punto y paso a El 6o. Este mandamiento prohíbe la unión de los sexos, indispensable para la reproducción del género humano. Si la Sagrada Escritura no miente, los hijos e hijas de Adam y Eva se unieron por necesidad entre sí, lo mismo que hacen los animales. A medida que los hombres fueron saliendo de la barbarie, se fué limitando el comercio entre los dos sexos para

evitar rencillas, y se estableció la poligamia, que consiste en tener un hombre varias esposas. El mismo rey Salomón, dotado por Dios con el don de la sabiduría, tuvo esposas y concubinas por cientos.

La civilización comprendió que ni el hombre debía tener más de una mujer, ni la mujer más de un marido, y esto es hoy ley en todos los países cultos, excepto entre mahometanos y mormones, que se guían por el Viejo Testamento.

El sexto mandamiento no es por lo tanto de Dios sino de la sociedad; pero por bien de ésta debe observarse con igual rigidez que si fuera divino.

El 7o—No hurtar. Este es también un mandamiento de conveniencia social; el que no quiere ser robado, debe condenar el robo. De ahí los castigos que la ley civil impone a los ladrones en todos los países, cualquiera que sea la religión en ellos dominante.

El 8o—No levantar falso testimonio ni mentir. La mentira es un acto de cobardía, indigno de un hombre que tiene dignidad; y el falso testimonio es aun peor, porque daña al prójimo a quien debemos amar como a nosotros mismos, para que él no pague en la misma moneda.

El 9o—No desear la mujer del prójimo. Para que éste no desee la nuestra y podamos vivir en paz.

10o—No codiciar los bienes ajenos. Este es un mandamiento cuya fiel observancia nos ahorra muchos disgustos. La codicia es una pasión baja que nos degrada a nuestros propios ojos y nos hace sufrir.

Estos diez mandamientos se reducen esencialmente a dos. 1o—Amar a Dios, que no conocemos más que por los males que nos causa, y amarlo sobre todas las cosas, lo que están muy lejos de hacer los clérigos que tal predicán; y

2o—Amar al prójimo como a nosotros mismos, que es la base de lo que se llama religión.

Tu cura te dice que estos mandamientos fueron revelados por Dios a Moisés, y en esto como en otras muchas cosas te engaña, y la prueba es que todas las otras religiones, que los católicos dicen ser invenciones humanas, contienen virtualmente esos mismos mandamientos, y en ellos están basadas las leyes civiles. Esto prueba que no son producto de la inspiración, sino de las necesidades sociales, como te demostraré cuando trate de la

religión verdadera.

CARTA TERCERA.

Trataremos ahora, amigo Juan, de LOS SACRAMENTOS DE LA STA. MADRE IGLESIA. El 1o—Bautismo.

Las religiones antiguas ordenaban las abluciones o baños como un precepto por causa de la suciedad en que vivían hombres y mujeres. San Juan Bautista imponía esta condición a sus discípulos, porque en una reunión de hombres sucios la pestilencia sería insoportable.

Cristo fué a ver a Juan y tuvo que pasar por la ceremonia de la inmersión. Aunque uno de los evangelistas dice: el que creyere y fuere bautizado será salvo, Cristo ni bautizó a sus discípulos, a pesar de la gran falta que les hacía, ni los mandó que bautizaran, sino que predicaran a todas las gentes la buena nueva, que tenía poco de nueva y nada de buena.

De aquel baño de Cristo dedujo la Iglesia Católica la necesidad del bautismo para entrar en el reino de los Cielos; pero pagándolo, como tú sabes muy bien por experiencia propia.

Saca la cuenta de lo que a tu viejo cura le han producido los bautismos y comprenderás el motivo por qué tanto se afana en la salvación de todos... los que pueden pagar.

Que el bautismo es una especulación y no una condición necesaria para salvarse, es muy fácil de demostrar. Antes del Cristo no existía el bautismo y desde entonces hasta hoy no se practica más que en la Iglesia Católica y algunas sectas protestantes, salidas de ella. Si el bautismo fuera necesario, debería Dios habérselo dicho a todos los hombres. De todos los que han existido y existen ni uno por mil fué bautizado. Figúrate ahora cuán injusto y cuán cruel sería Dios, si condenase a tantos miles de millones por no haber cumplido con un sacramento del que no tuvieron noticia.

Cuando tu cura te diga que el bautismo fué instituido por Jesucristo, pregúntale a quién bautizó éste.

El 2o—Confirmación. Como este Sacramento es de tan poca importancia que puede uno salvarse sin él, lo pasaré en blanco. Es simplemente una remachadura del clavo del bautismo.

(Continuará)